



COMISIÓN AGRARIA
Periodo Anual de Sesiones 2021-2022
Primera Legislatura

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA
Pucallpa, viernes 19 de noviembre de 2021

En el Auditorium Principal de la Universidad Nacional de Ucayali – Km. 6 Carretera Federico Basadre – Pucallpa, siendo las diez horas con 15 minutos del viernes 19 de noviembre de 2021 y virtualmente a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión Agraria, bajo la presidencia de la señorita congresista Vivian Olivos Martínez, con la asistencia de los señores y señoras congresistas titulares: Raúl Felipe Doroteo Carbajo; Freddy Ronald Díaz Monago; Oscar Zea Choquechambi; Jorge Samuel Coayla Juárez; Margot Palacios Huamán; María Elizabeth Taipe Coronado; Paúl Silvio Gutiérrez Ticona; Nilza Merly Chacón Trujillo; Héctor José Ventura Ángel; Ilich Fredy López Ureña; Idelso Manuel García Correa; María Jessica Córdova Lobatón; José Enrique Jeri Ore y Miguel Ángel Ciccía Vásquez.

Con licencia del señor congresista: Eduardo Castillo Rivas.

Se contó con la presencia de las congresistas accesitarias: Jeny Luz López Morales y Cruz María Zeta Chunga.

Se contó con la presencia de la congresista Francis Jhasmina Paredes Castro. Asimismo, se tuvo como invitados a las autoridades y ciudadanos comprometidos con el tema Agrario como:

- Sra. Isabel Esteban Robladillo – Rectora de la Universidad Nacional de Ucayali.
- Sr. Arturo Delgado Vizcarra – Experto en Gestión y Políticas Públicas del MIDAGRI.
- Ingeniero Nelson Mio Reyes – Alcalde de la Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas;
- Ingeniero Alfredo Rengifo – Alcalde de Tambogrande;
- Sr. Nacario Silva – Representante de la Junta de Usuarios Medio y Bajo Piura;



COMISIÓN AGRARIA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- Sr. Anel Zapata León – Representante de la Junta de Usuarios de Chira;
- Sr. Manuel Núñez – Representante de la Junta de Usuarios del Alto Piura;
- Sr. José Ángel Canoya Frías – Representante de la Junta de Usuarios de Sechura;
- Sr. Félix Campos – Representante de la Junta de Usuarios de Huancabamba;
- Sr. Hernán Espinoza Ayala – Representante de la Comunidad Campesina de San Martín de Sechura;
- Sr. José Darío Castillo – Representante de la Junta de Usuarios de San Lorenzo;
- Sr. José Namuche Albines – Representante de la Comunidad Campesina de San Martín de Sechura;
- Sr. Pablo Aguirre Alvarado – Representante de la Asociación de Productores Bananeros y Cacao de Buenos Aires – Morropón;
- Sr. José Santa Aquino – Representante de la Comisión de Regantes Casarana Medio y Bajo Piura;
- Sr. Edwin Arnao Mejía – Representante de la Asociación de Proyectores de Limón y San Lorenzo;
- Sr. Julio Cesar Arrieta Vásquez – Presidente del Comité de Regantes del Canal Real Potrero de Canchaque.

La presidenta saludó a los presentes y con el quorum reglamentario dio inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión Agraria.

ORDEN DEL DÍA

La presidenta saludó a los presentes y agradeció a la señora ISABEL ESTEBAN ROBLADILLO, Rectora de la Universidad Nacional de Ucayali y le agradeció por prestar las instalaciones del Campus de la universidad para la realización de la Tercera Sesión Extraordinaria Descentralizada y Tercera Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión Agraria, importante evento que tiene por finalidad reunir a todos los sectores, funcionarios, agricultores, hombres de campo, población y demás, involucrados con el sector agrario, escuchar sus necesidades, atenderlas, viabilizarlos y fiscalizarlas, meta trazada por la comisión Agraria resaltando el porqué de la realización de dichas sesiones descentralizadas y así poder llegar a las diferentes regiones del país, igualmente agradeció a las autoridades locales presentes así como a los invitados a la presente sesión.



La presidenta en primer lugar, cedió el uso de la palabra a la Rectora de la Universidad Nacional de Ucayali señora Isabel Esteban Robladillo, a quien le dio la bienvenida.

La señora Esteban Robladillo, inició su exposición señalando ser un honor estar reunida con los señores congresistas y dio una calurosa bienvenida a la Presidenta de la Comisión Agraria señorita Vivian Olivos, asimismo saludó a los presentes y agradeció su presencia en la ciudad de Pucallpa.

Felicito la realización de la Tercera Sesión Extraordinaria Descentralizada y Tercera Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión Agraria, señalando que permitía ver la realidad de la agricultura, los problemas y los pedidos de la zona para que se puedan solucionar.

Se dirigió a sus autoridades, docentes, decanos y estudiantes de las diferentes facultades, presentes en la sala, y los felicitó por involucrarse en el tema y participar en el apoyo y solución a la problemática agraria, gente joven que se está formando gracias al apoyo de todos.

Manifestó ser pertinente que los congresistas se acerquen a la población de Ucayali porque de esa forma podrían tener toda la información real de la problemática en el departamento, partiendo restablecidos e identificados con la misma y así poder elaborar proyectos de ley en bien, no solo en bien de Ucayali sino con efecto multiplicador, en todas las regiones del país.

Por otro lado, dio a conocer la problemática que presenta hoy en día la Universidad Nacional de Ucayali, un hecho que tendría que ser informado a la comisión de Educación del Congreso pero que, sin embargo, al no estar presente, ni haber realizado visitas a Pucallpa, las trasladaba a los congresistas de la comisión Agraria como representantes del país.

Manifestó que todas las universidades del sector, vienen sufriendo recortes presupuestales al 26.6% del presupuesto total que reciben, presentándose deficiencias y compromisos aprobados en sus instrumentos de gestión y que no pueden cumplir.



Refirió que, sumado a todo este recorte, existen multas coactivas generadas por INDECOPI, en base a normas para ella inaplicables por cuanto considera que el estado no puede multar al estado, por lo que pidió la revisión de las mismas.

Por otro lado, refirió que tenía conocimiento que el 30 de noviembre se aprobaría el SECIGRA AGRARIO y felicitaba la gestión, pero manifestó que el problema que tienen es el internado en salud por cuanto, considerando que el ente rector que es MINSA y es quien propone, ellos como universidad solo cumplen la norma pero que esa norma les afecta por cuanto los estudiantes de la rama de salud, como Medicina Humana, Enfermería, Psicología, entre otras, no brinda la cobertura para todos los egresados y puso como ejemplo que le dan 20 vacantes y sus egresados son 50, notándose que es una ley hecha sin haber sido coordinada con las universidades perjudicando directamente al joven estudiante porque por esta razón tendrá que verse retrasado un año para luego volver a postular y conseguir una vacante para realizar su internado, como es el SERUM, incumpléndose con los indicadores de calidad, tal como lo señala el MINEDU.

Reiteró la felicitación a la comisión Agraria por estar presentes en Pucallpa y señaló que esperaba que igualmente lo haga la comisión de Salud, conjuntamente con los de la alta dirección, considerando que son ellos los que proponen.

Pidió una reunión multisectorial donde se pueda ver este problema de salud que se vive actualmente y esperaba que con el SECIGRA AGRARIO no suceda lo que viene sucediendo con salud y considerar la cantidad de egresados que tienen todas las universidades del país.

Se refirió a los proyectos de inversión pública que tiene la universidad dados y aprobado por el MINEDU con Decreto Supremo, pero que no les alcanzan el presupuesto y que solo les dan un 50% y el otro 50% se les indica que debe ser dado por la universidad y que, ante esto, al no tener ingresos propios, las obras quedan paralizadas y luego los multan por no concluir dichas obras, finalmente se refirió al tema de la pandemia la misma que señaló fue terrible en la zona.



La presidenta en segundo lugar, cedió el uso de la palabra al señor ARTURO DELGADO VIZCARRA, experto en gestión y políticas públicas, a quien le dio la bienvenida.

El señor Delgado Vizcarra, saludo a los presentes y agradeció la oportunidad brindada e inició su exposición refiriéndose al funcionamiento del estado en la institucionalidad agraria.

Señaló que el estado ha dividido la actividad agraria en tres:

- 1° Agroexportación;
- 2° Mediana y Pequeña Agricultura; y
- 3° La Micro agricultura o la Agricultura Familiar.

Manifestó que todas ellas tienen distintos problemas, distintas circunstancias y una actividad relevante y señaló que la Agroexportación es manejada por el Ministerio de Comercio y Turismo y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; la Micro agricultura o Agricultura Familiar es asistida por programas del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS y el MIDAGRI, refiriendo que es así como está dividida la función del ministerio.

Posteriormente se refirió a cada una de las actividades señaladas, a los pliegos presupuestales asignados a cada una.

Señaló que AGRORURAL que tiene asignado 190 millones de soles y que es una Unidad Ejecutora con una altísima presencia en el país incluyendo Ucayali, AGROIDEAS tiene 66 millones de soles y también es una Unidad Ejecutora, agregando que cuando se trata de una Unidad Ejecutora, depende administrativa, política y técnicamente de las decisiones del ministerio.

Refirió que, en cuanto a los tres niveles, si se leen las funciones se darán cuenta que existe duplicidad, que todas contribuyen a la competitividad de los agricultores, fortalecen la gestión de la agricultura, trabajan para organizar a los pequeños y medianos productores pero que evidentemente hace falta un ordenamiento del sector porque se están desperdiciando esfuerzos, así como los fondos.



Se refirió a la Agricultura Familiar señalando que el 97% son en la selva, 99% en la sierra, que existe pobreza y pobreza extrema sin acceso a recursos económicos, sin acceso a créditos agrarios porque ni siquiera tienen acceso a la ciudad para dirigirse a una oficina de AGROBANCO, no tienen acceso a recursos técnicos y que para apoyarlos se necesita que sus productos lleguen a los mercados y que se debe trabajar, considerando que las personas que se dedican a esta Agricultura Familiar, guardan técnicas ancestrales, culturas, y tienen participación de comunidades, teniendo así una relevancia muy importante en la cultura nacional, en nuestra base de desarrollo.

Señaló que el problema está en la conexión necesaria, en la logística que ocurre desde el campo hasta el mercado y que se debe solucionar desde el estado, en sus tres niveles, porque el MIDAGRI no podrá solo, siendo imprescindible llevar adelante acciones de desarrollo en esta línea.

Presentó propuestas como:

- Fortalecer la relación del Poder Ejecutivo con los Gobiernos Regionales y Locales para coordinar las acciones de los programas y proyectos;
- Ordenamiento de programas y proyectos en el MIDAGRI;
- Infraestructura efectiva. Riego, reservorios de agua, almacenes, cadenas de río, caminos.
- Fortalecimiento de la acción del INIA para impulso de nuevos cultivos y tecnología;
- Mercados que posibiliten crédito; y
- Agregación de oferta para atención de mercados.

Finalmente señaló que el INIA tiene una inmensa tarea en el Perú respecto al desarrollo de nuevos cultivos y aprovechar los cultivos ancestrales para efectos de llevar adelante nuevas tecnologías, mejorar cultivos y trabajar en conjunto y un tema fundamental es el acceso al crédito agrario, pese a ser de altísimo riesgo, pero que es más riesgoso cuando no tienen mercado al cual acceder y esto sucede cuanto tienen un crédito para un cultivo y luego de cultivado, este no se puede vender y que por esta razón la línea de acción se tiene que voltear para que con mercados habilitados por los 3 gobiernos del estado se posibiliten los flujos adecuados para que se pueda acceder al crédito y que si no se da esto, se tendrá un círculo vicioso de agricultores pobres que no acceden al



crédito y por ende seguirán siendo pobres, por eso la necesidad de ver la Agricultura Familiar y se puedan llevar los productos al mercado.

La presidenta en tercer lugar saludo la presencia de los funcionarios, autoridades y personalidades representativas de las diferentes instituciones relacionadas con el sector agrario en el departamento de Ucayali y les solicitó presenten indicando sus nombres y cargos.

Se presentaron las siguientes personas:

- Ing. Oscar Neyra Saavedra, Presidente de la Mesa Técnica Regional de Palma Aceitera de la Región Ucayali y Presidente del Comité Central de Palmicultores de Ucayali;
- Ing. Ernesto Parra y Guerra, Presidente de la Mesa Técnica Regional de Cacao de la Región Ucayali y Gerente de la Cooperativa Agraria de Cacao Aromático Colpa de Loros;
- Lic. Segundo Luperdy Rojas, Presidente de la Cámara Agraria de Ucayali – CADU;
- Sr. Augusto Aponte Martínez, Director General de la Dirección General de Desarrollo Agrícola y Arqueología del MIDAGRI;
- Sr. Fernando Pérez Leal, Vice rector de Investigación de la Universidad Nacional de Ucayali;
- Ing. Manuel Oscar Dreyfus Ríos, Alcalde del distrito de Masisea;
- Sr. Mariano Rebaza Alfaro, Ex Vice Gobernador de la Región Ucayali y actualmente asesor de la Municipalidad Distrital de Masisea;
- Srta Levin Rojas Meléndez, Directora Ejecutiva del Servicio Forestal Nacional y de Fauna Silvestre – SERFOR;
- Sr. Jorge Ganoza Roncal, Gerente General del INIA (en representación del señor Jorge Maicelo Quintana);



- Abogado Percy Medina Jiménez, Administrador del lote 2 del Proyecto de titulación de tierras rurales de la Unidad Ejecutora Gestión de Proyectos Sectoriales del MIDAGRI;

Todos dieron la cordial bienvenida a los congresistas presentes y coincidieron en agradecer a la Comisión Agraria por el esfuerzo de realizar sesiones descentralizadas y poder llegar ahora a la región Ucayali, deseándoles muchos éxitos en la labor, asimismo señalaron que su presencia se debía a contribuir en algo con sus conocimientos y fortalecer el objetivo de la reunión, apoyar al sector productivo del país, en especial a los de la región Ucayali.

La presidenta agradeció la predisposición de estar presentes en esta mesa y se refirió al Proyecto de Ley del SECIGRA AGRARIO, aprobado en el seno de la comisión, una propuesta legislativa de su autoría que fue consensuado y conversado con el MINEDU, MINTRA Y MIDAGRI, con opiniones a favor de diferentes instituciones e incluso conversó con diferentes universidades con el solo fin de ayudar a la juventud.

La presidenta en cuarto lugar, cedió el uso de la palabra a la congresista presente en la sesión: Francis Jhasmina Paredes Castro, representante por el departamento de San Martín de la bancada de Acción Popular.

La congresista Paredes Castro saludó en primer lugar a la presidenta de la comisión Agraria, congresista Vivian Olivos Martínezy en segundo lugar a la congresista Jenny López Morales ambas de la bancada de Fuerza Popular resaltó que siendo de diferentes bancadas les une las verdaderas necesidades que aquejan al sector agrario en la región Ucayali, para luego trasladarlos a los diferentes entes con el fin de dar solución y atender al pueblo ucayalino.

Igualmente saludó la presencia de la rectora de la Universidad Nacional de Ucayali y agradeció por la predisposición brindada a fin de poder realizar un evento como era la Sesión Extraordinaria y Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión Agraria.

Agradeció que la comisión Agraria atienda su pedido de realizar esta sesión la misma que declaró inaugurada.



La presidenta en quinto lugar, dio inicio a la sesión invitando a los presentes a participar de la misma, asimismo señaló el mecanismo que se emplearía, citando que primero exponen los invitados y luego se hace el rol de preguntas que consideren necesario.

Acto seguido cedió el uso de la palabra a los funcionarios del MIDAGRI, representantes del Ministerio del sector, señor Víctor Maita Frisancho.

La presidenta saludo al **Sr. Augusto Nicolas Aponte Martínez**, Director General de la Dirección General de Desarrollo Agrícola y Arqueología del MIDAGRI quien presentó el saludo del Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, señalando que por motivos de agenda no pudo estar presente en Pucallpa como si pudo estar en Pasco al igual que los viceministros.

Felicitó a la presidenta de la comisión agraria por la realización de las sesiones descentralizadas e inició su exposición refiriéndose a las **“Políticas y Acciones implementadas por el MIDAGRI en la región Ucayali para fomentar el desarrollo Agrario”** basada en 5 líneas de la política de la Segunda Reforma Agraria como:

- Implementar una nueva forma de gobierno para el mundo agrario y rural;
- Impulsar más y mejores mercados para la agricultura familiar y la seguridad alimentaria;
- Impulsar la industrialización del agro y la transformación productiva del campo;
- Generar Seguridad Hídrica e incrementar el desarrollo de la infraestructura de riego de manera planificada y priorizada en el territorio con enfoque de cuenca; e
- Impulsar el cambio e innovación tecnológica, la promoción de servicios, fomento agrario y forestal, y presentó unas diapositivas.

Se refirió igualmente al tema de los Seguros Agropecuarios, la cobertura del SAC para las campañas 2021-2022 y 2022-2023, señaló que el 15 de octubre se dieron los resultados del proceso de selección y contratación de las empresas de seguros y que las empresas aseguradoras ganadoras de la buena pro fueron La Positiva Seguros y Rímac Seguros, teniendo como resultado un costo de prima de S/41.75 por hectárea, permitiendo asegurar 1,915,979.34 hectáreas a nivel nacional y que para el departamento de Ucayali se cuenta con una superficie asegurada de 75,505.38 hectáreas aseguradas por un aporte del Fondo de S/1.9 millones.



Refirió que en cuanto al monitoreo de fuentes de agua subterráneas y acuífero de la ciudad de Pucallpa y la cuenca del Río Ucayali, se viene realizando el segundo monitoreo en 54 pozos del acuífero de Pucallpa en los distritos de Callería, Yarinacocha y Manantay.

Señaló que se tiene instalados 02 estaciones de monitoreo hidrometeorológico de cantidad y calidad de agua en el río Ucayali y la laguna de Yarinacocha, información que incluso la tienen registrada en la AAA Ucayali y la DISNIRH – ANA, igualmente manifestó que se encuentran en plena implementación de 1 estación en el río Tarma y otro equipo en el río Ucayali, en Atalaya.

Se refirió a la propuesta de modificación de la Faja Marginal por modelamiento hidráulico, sector Pacacocha, Pucallpa en la Región Ucayali y señaló que se ha presentado el modelamiento fluvial del río Ucayali, sector Pacacocha, Pucallpa en reunión ante un Grupo especializado de trabajo multisectorial para su validación y propuesta de la nueva delimitación de Faja Marginal por la M.P. de Coronel Portillo, el mismo que beneficiará a más de 5,000 familias asentadas en zonas inundables y zonas agrícolas de uso temporal.

La presidenta saluda la presencia del **Lic. Segundo Luperdi Rojas**, Presidente de la Cámara Agraria de Ucayali – CADU; quien expuso sobre el **“Desarrollo Integral del sector Agrario en la Región Ucayali”**

El Lic. Luperdi Rojas inicio su exposición agradeciendo la presencia de la comisión Agraria en Ucayali, así como de los congresistas presentes, asimismo agradeció a DIOS por la ayuda que les da.

Señaló que este era un trabajo iniciado en el año 2015, un trabajo subterráneo y que fue en el año 2016 que, en la Universidad Nacional de Ucayali, conjuntamente con la rectora, se inició el primer consejo directivo de la Palma Agraria y que se contó con la presencia del Pdte. de la Mesa Técnica del Cacao.

Manifestó que la CADU es una organización abocada al agro con enfoque de mercado, facilitadora de la inversión pública y privada, posteriormente hizo un resumen de los trabajos que ha realizado a lo largo de este periodo.



Refirió que vienen gestionando un centro de operaciones empresariales y ambientales, complejo agrario que, si se hace realidad y que ha sido trabajado con el Gobierno Regional, sería una herramienta para todos los agricultores y los emprendedores que invierten en el campo.

Señaló que se necesita fortalecer a todas las organizaciones de diferentes actividades y los convocó a unirse y se sigan realizando estas mesas técnicas e igualmente elegir un nuevo Consejo Directivo 2024-2026

Se refirió a la problemática de los promotores, que no son incluso conocidos en el campo, ni en los caseríos y que lo que se necesita es que las agencias agrarias se fortalezcan con la logística necesaria para que comiencen a elaborar un trabajo más eficiente.

Finalmente se refirió a las condiciones de vida del sector agrario señalando que prácticamente es deplorable y que el éxito de la juventud, del campo a la ciudad, es justamente porque no tienen las condiciones de vida y manifestó que tienen una propuesta diseñada sobre estos temas agrarios por lo que pidió a la Comisión Agraria designar a una persona profesional para trabajar a una persona de forma permanente y alimentar toda la información agraria de la zona y hacer llegar los temas transversales y así comenzar a gestionarlos de manera más eficiente, identificar los problemas y evitar irregularidades, como lo ocurrido en una comunidad nativa que pidieron una maquinaria y sin constatar si estaba bien, cuando llegaron las autoridades se dieron con la sorpresa de que no funcionaba, por eso reitero el apoyo de la Comisión Agraria para que en su rol fiscalizador ayude a proteger los intereses del estado.

La presidenta saludó al **Ingeniero Ernesto Parra y Guerra**, Presidente de la Mesa Técnica Regional de Cacao de la Región Ucayali y Gerente de la Cooperativa Agraria de Cacao Aromático Colpa de Loros y le cedió el uso de la palabra.

El Ingeniero Parra y Guerra, saludó a los congresistas presentes y miembros de la mesa y público en general, e inició su exposición refiriéndose a la problemática que viene afectando el desarrollo de la cadena de valor del Cacao.

Refirió que este año la productividad y rentabilidad del cacao se ha venido a menos, convirtiéndose el cultivo poco atractivo para los productores.



Señaló que se necesitan intervenciones integradas y consensuadas con todos los actores y una adecuada sinergia y que esto se logra con una buena planificación sin agenda paralelas como muchas veces se ha hecho, uniformando propuestas sin interferencias ni duplicidades.

Solicitó apoyar la propuesta de CADU para establecer una entidad e incluso la creación de un instituto del cacao para que asuma este rol.

Manifestó que otro problema identificado es el bajo nivel de asociatividad de los productores y que pese a que en las últimas décadas se dieron una serie de políticas y leyes sobre este tema, incluso proyectos y programas ejecutados como los proyectos de fortalecimiento pero en forma aislada y que sin embargo estos niveles siguen siendo bajos y las organizaciones de productores siguen siendo débiles lo cual implica mayor esfuerzo de los diferentes sectores para determinar las verdaderas causas por la que el productor prefiere seguir trabajando en forma independiente e incluso en forma informal, a pesar de que existen los créditos e incluso las políticas de gobierno que señalan que se priorizará la asociatividad, pero que en la práctica no se da porque cuando como cooperativas quieren comprar un producto no se les vende porque les dicen que son para productores solos, generándose contradicciones que deben irse superando si realmente se quiere mejorar los niveles de asociatividad y competitividad.

Finalmente se refirió al excesivo nivel de intermediación que existe en la zona y que el sistema afecta mucho a los productores ya que el mayor margen de utilidad se queda en los intermediarios, tanto para el grano de cacao como para los pequeños productores de chocolate y que se necesita apoyarlos con el fin de que puedan insertarse directamente al mercado, con condiciones favorables de precio y a la par mejorar los estándares de calidad, igualmente denunció que los mercados de productores estén en manos de los comerciantes y no de ellos mismos.

La presidenta saludó al **Ingeniero Oscar Neyra Saavedra**, Presidente de la Mesa Técnica Regional de Palma Aceitera de la Región Ucayali y Presidente del Comité Central de Palmicultores de Ucayali.

El Ingeniero Neyra Saavedra, saludó a los presentes e inició su exposición haciendo un resumen de lo que es la Palmicultura en el país, señalando que esta se



inició en el año 1965 y se insertó a la Región Ucayali en el año 1987 como tema experimental y en el año 1992 como una propuesta de un cultivo alternativo.

Hizo un recuento de los problemas que ha sufrido la selva, no solo con el narcotráfico sino también con la deforestación, un tema preocupante que los lleva a seguir fortaleciendo los cultivos alternativos y tener que encontrar presión sobre los bosques y que es allí donde entra la palma aceitera, un cultivo que fija al agricultor y que utiliza los espacios que han sido en algún momento mal intervenidos, una siembra que se hace una sola vez y se renueva en 30 años y si tienen la suerte de llegar a estos 30 años, renuevan dos veces.

Señaló que en el Perú se cuenta con 95,000 hectáreas de Palma Aceitera y a la fecha no se encuentran en las estadísticas a nivel mundial porque a diferencia de Indonesia, ellos cuentan con 14 millones de hectáreas, absorbiendo los palmicultores peruanos la mala imagen que ellos puedan tener pero que sin embargo la Palmicultura peruano no es una que se haya desarrollado en forma industrial sino que ha sido promovida por el estado, generándose una serie de políticas públicas que han apoyado a su desarrollo desde el año 1999 como la Ley 27307, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, que ha promovido un gran desarrollo y que sigue generando bienestar a los agricultores.

Hizo un resumen de las leyes dadas a favor de la Palma Aceitera señalando que en el año 2000 se declara de interés nacional el cultivo de la Palma Aceitera, en el año 2001 se crea el Plan Nacional de la Palma Aceitera, en el año 2003 la ley promoción de mercados de biocombustible, en el año 2005 la comisión técnico para elaborar el Plan de Promoción de la Productividad de la Palma Aceitera, en el año 2012 el Plan declarando a la Palma Aceitera como producto bandera de la Región Ucayali, en el año 2016 elaboran el Plan de Competitividad de la Palma Aceitera y otros documentos más, esperando que la productividad del cultivo y la cadena de valor, con toda esta inversión que ha hecho el estado debería estar bien asentada y competitiva pero que lastimosamente no es así y que la productividad está en 12 toneladas por hectárea a nivel promedio nacional siendo el último de 18 a 20 a nivel internacional, pudiendo llegar a 30 con un buen paquete tecnológico.

Señaló que si bien han sido fortalecidos por el USAID, desde el 2012 a nivel regional esto ha sido abandonado e incluso no tienen ninguna asistencia técnica desde esa fecha por los gobiernos regional y local pero que si tienen mucho apoyo del



MIDAGRI a través del INIA y gracias a esto se viene trabajando con semillas propias de la región y se encuentran en tema de investigación, también vienen trabajando con AGROIDEAS así como en la parte sanitaria pero que después de esto no tienen otro apoyo.

Señalo que también tienen problemas de la falta de productividad, la falta de apoyo técnico, el no poder acceder fácilmente al guano de isla, considerando que el agricultor de palma no cuenta con dinero porque el que lo tiene es la asociación a la cual pertenece y que se lo da con créditos a un año por lo que pidió apoyo para este tema administrativo que se tiene que mejorar porque resalto que las organizaciones y cooperativas no lucran con el acceso de los fertilizantes, solo buscan que este agricultor se desarrolle y pueda mejorar su productividad y por ende su rentabilidad en el cultivo.

Finalmente se refirió a un tema transversal que es la tenencia de la tierra y el tráfico de terrenos el cual siempre no solo los pequeños palmicultores sino todos los agricultores, tienen muchos problemas cuando aparecen empresas que vienen a quitarles sus tierras despojándolos de todos, un tema que hay que solucionar.

AUDIENCIA PÚBLICA

Acto seguido y finalizado el rol de expositores la presidenta cedió el uso de la palabra al secretario técnico de la comisión Agraria Mg. José Carlos Chirinos, para que dirija la presentación de los ciudadanos, autoridades locales, comuneros y presidentes de juntas de usuarios a fin de que expongan sus necesidades.

Participaron las autoridades locales presentes en la Sesión/Audiencia, presidentes de asociaciones y comunidades de la zona, comprometidos con el tema AGRARIO: Dr. Mack Pinchi Ramírez, Docente de Agronomía, Sr. Víctor Raúl Caso Llanco de la Confederación Nacional Agraria; Sr. Alex Huanca Correa de la Federación Agraria Revolucionaria; Ing. Oscar Vásquez Alva, Coordinador Municipal distrital; Srta. Liliana Rivera Rodríguez del Frente de Defensa Región Ucayali; Sra. Dolores Elisenda Noriega secretaria de la Asociación de Productores FARRU; Sr. Máximo Cienfuegos, agricultor; Sr. Ronald Suarez Presidente de la Cooperativa Agroforestal Shipibo; Sr. Juan Agustín Fernández del C.NN San Francisco de Yarinacocha; Regidor Ezequiel Agustín Ramos de la Municipalidad distrital de Tahuania en representación del alcalde; Sr. Humberto Sampayo Vásquez presidente de ORDIM



COMISIÓN AGRARIA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

en Masisea; Sr. Cesar Luis Burgos Reyna, Secretario de Asuntos Agrarios de las Rondas Campesinas de Ucayali; Sr. Cornejo Quiñones Cayo de la Agencia Municipal del Caserío Agrícola El Sol; Sr. David Melgar Manrique, Secretario de Organización de la FORRU; Sra. Maria Isabel Velezmoro Machuca, de la Municipalidad Alexander Von Humboldt; Ing. Bella Nair Salas Pérez, Directora Regional de Agricultura de Ucayali; Ing. Oscar Vásquez, Gerente de la Municipalidad de Sepahua

La presidenta, concluidas las exposiciones se comprometió a canalizar los pedidos de cada uno de las autoridades locales, comuneros y demás representantes de todo el departamento de Ucayali, en coordinación con los funcionarios presentes y señaló que su compromiso era trabajar en bien de este sector como es la agricultura.

Agradeció la participación de los congresistas presentes en Pucalpa y sugirió a los congresistas representantes por Ucayali a seguir trabajando y ayudando a la agricultura y a la población en general.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las trece horas con veintitrés minutos se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ
Presidenta

FREDDY RONALD DÍAZ MONAGO
Secretario